



**RESOLUCIÓN DE 3 DE JULIO DE 2017, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ASÍ COMO EL LISTADO DE VACANTES EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO, DURANTE EL CURSO 2017/2018**

La Resolución de 5 de abril de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante el curso 2017/2018 (BOCyL 18 de abril 2017), establece en su apartado 7.2 que una vez finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones, se harán públicas en el tablón de anuncios de las direcciones provinciales de educación los listados definitivos, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones de acuerdo con la presente convocatoria, esta Comisión de Selección ha resuelto:

1.- Hacer públicas en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Ávila los siguientes listados definitivos, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>):

- a) Listado de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, puestos y por puntuación.
- b) Listado de participantes excluidos.
- c) Listado de vacantes.



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila  
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo establecido en el apartado 7.3 de la Resolución de 5 de abril de 2017, **SE CONVOCA** a los participantes seleccionados al **ACTO PÚBLICO** que tendrá lugar el próximo día 10 de julio, lunes, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, c/ Cruz roja nº 2. Ávila.

Ávila, a 3 de julio de 2017



Presidente de la Comisión de Selección,

Fdo: Luis Hernández Martín